



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 09 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00131-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Directores de los Centros de Educación Básica Especial – CEBE de la UGEL 07

Presente:

Asunto: 1ª. REUNION DE COORDINADORES SAANEE 2024.

Referencia: PLAN DE TRABAJO DE EBE 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en relación con el documento de la referencia, hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE realizará la **PRIMERA REUNION de COORDINADORES SAANEE 2024**.

Motivo por el cual, se convoca a usted a dicha actividad de acuerdo con la información que se detalla:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves 12 de Abril del 2024	8:45 am a 11:30 am	CEBE 02 Laura Alva Saldaña Las Palmas 300 - Barranco

AGENDA:

- Informes
- Entrega de DATA ACTUALIZADA 2024 (en folder impreso)
- RVM N° 041 – 2024 MINEDU - Disposiciones para la CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN de los SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO – SAE Interno en la Educación Básica Regular.
- DRIVE para PGS – PAI – Data Actualizada 2024

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
DCP/ESP.EBE

EXPEDIENTE: EBE2024-INT-0277080

CLAVE: E6B733

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125